



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En Granada, siendo las 8:30 horas del 26 de septiembre, se reúnen de manera presencial en la Sala de Convalecientes del Edificio V Centenario y telemática los miembros y personas interesadas que se detallan en el anexo nº 1.

Se informa de que la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) va a ser grabada.

Disculpan su ausencia por diversas razones:

- José Antonio Lorente Acosta
- Víctor Medina Cuenca
- José Carlos Oliva Jiménez
- Fermín Martos Eliche
- Cecilio Aguilar Hita, Diego Díaz Díaz y los demás técnicos del SSP que están trabajando en la auditoría interna

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (23-mayo-2024).
2. Informe del Presidente del Comité de Seguridad y Salud.
3. Prevención de enfermedades psicológicas. Programa PROSIRIS.
4. Evaluación de los laboratorios experimentales.
5. Ruegos y preguntas



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (23-mayo-2024).

El acta de la reunión se aprueba por asentimiento, tras corregir los nombres de la profesora Aguilar Luzón y del profesor Jiménez Mileón.

### 2. Informe del Presidente del Comité de Seguridad y Salud.

El Presidente del CSS utiliza el documento 2024\_09\_26\_CSS\_Reunion 5.pdf (anexo nº 2) para informar sobre:

- Desarrollo de un protocolo de organización y funcionamiento de Protección Radiológica, que contribuirá al funcionamiento de las unidades donde se trabaja con radiaciones ionizantes, y que se encuentra en la Secretaria General.
- Desde el mes de septiembre, los campus de Ceuta y de Melilla dependen directamente del Servicio de Salud y Protección (SSP), y su técnico responsable será José Antonio Martínez Vázquez.
- Campaña de vacunación de la gripe: según el Ministerio, la campaña se inicia en la última semana de septiembre

En los campus de Ceuta y de Melilla, la campaña dependerá del SSP, para que no se produzcan los problemas del año pasado.

Las vacunas serán compradas directamente por el SSP en Ceuta y en Melilla.

- En estas fechas se está revisando la auditoría interna y poco después se realizará la auditoría externa.

### 3. Prevención de enfermedades psicológicas. Programa PROSIRIS.

El Director del SSP presenta el programa PROSIRIS para la prevención del suicidio de toda la comunidad universitaria, dirigido a estudiantes y trabajadores.

Este programa ha sido elaborado por el Secretariado de Salud de la Delegación del Rector, con intervenciones del Gabinete de Atención Psicológica (para estudiantado) y tiene una figura nueva: los centinelas.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

El director expone los resultados del cuestionario Golberg utilizado por el área de Medicina del Trabajo para el personal de la UGR, que incluye la evaluación de aspectos de depresión y de ansiedad. Está incluidos en el documento goldberg-CSS sep.pdf (anexo nº 3).

Esta área actuará en coordinación con la Delegación Territorial de Salud, con la que se establecerá un acuerdo.

Todavía no ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno, pero se hará la semana próxima.

Se expone datos, diferenciados por sexos, sobre la incidencia de la ansiedad y la depresión y su posible relación con el trabajo, del PDI y del PTGAS de la UGR, a través de la vigilancia de la salud.

Los datos mostrados están actualizados a 31 de julio de 2024.

Como conclusiones, donde se observan más síntomas de ansiedad y de depresión es en las mujeres profesoras (PDI).

A continuación, el profesor Jiménez Moleón, presidente del CSS, explica el PLAN DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE RIESGO DE SUICIDIO: UGR-PROSIRIS”.

Se está trabajando en un plan para la prevención del riesgo de suicidio en la Universidad de Granada.

En la UGR ha habido casos. Un 3,8% del estudianto ha tenido ideas suicidas y la planificación un 1,6% (más de 880 estudiantes) y no se puede mirar hacia otro lado, ya que afecta a toda la comunidad universitaria.

El desarrollo de este plan viene justificado en el Plan Estratégico de la UGR: velar por el bienestar de la comunidad universitaria.

Se desarrolla en cuatro ejes:

1. Sensibilización y educación.
2. Detección temprana.
3. Acceso a servicios de apoyo.
4. Formación en habilidades de afrontamiento.

Se implantarán puntos amarillos –uno por centro- y se utilizará la figura del centinela y del precentinela.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Además, se contará con las siguientes unidades de la UGR, como la Clínica de Psicología, el Gabinete Psicopedagógico, el Servicio de Atención Psicológica y el Servicio de Salud y Prevención, además de servicios de apoyo ajenos (Unidades de Salud Mental), coordinados por la Delegación del Rector.

Explica cómo se va a poner en marcha un plan de formación de centinelas y precentinelas y el protocolo de actuación, según la escala de detección de riesgo de suicidio, así como los recursos humanos que se van a utilizar y sus características.

Cifra el coste del servicio ajeno en 5.000 euros.

El 4 de octubre se presenta en el Consejo de Gobierno antes de lanzarlo definitivamente. En Ceuta y Melilla hace falta un convenio con los Colegios de Psicología y firmar un convenio específico con la Delegación de Salud en Granada.

### Intervenciones:

Juan Valderrama (DP) plantea que para el desarrollo de este plan y de cara al futuro hace falta potenciar los recursos humanos del SSP, especialmente por lo que se refiere al área de Ergonomía y Psicología incluso plantearse la incorporación de especialistas en Psicología.

Llama la atención sobre la negociación de un protocolo de adecuación por motivos de salud, que sea un protocolo ágil y conocido.

Pregunta si el coste de los 5.000 euros será mediante licitación, convenio, u otra figura.

Responde el Delegado que es un plan que debe evaluarse continuamente, mirando posibilidades de mejora y que habrá que definir los recursos a emplear, según las actividades que se deriven. Son recursos muy cualificados y no sirve un psicólogo, debe ser un psicólogo con conocimientos de psicología sanitaria o con formación PIR de psicólogo clínico.

No se ha ido a una licitación porque queremos saber lo que queremos pedir. Esto deberá producirse a posteriori en función de la actividad y sus resultados.

Fernando Lara (DP) pregunta si hay datos sobre personas que se han suicidado en la UGR en los últimos años.

Responde el Delegado que en el informe no aparecen esos datos de la UGR, hay datos a nivel nacional. En el informe sí aparece, según datos del INE de 2022, que es la primera



causa de muerte violenta en población de 15 a 29 años, por delante de los accidentes de tráfico.

Un caso de suicidio supone un problema para la persona y su entorno, y ese problema hay que abordarlo realizando actuaciones específicas.

Fernando Lara pregunta si hay previsión presupuestaria para evitar que existan infraestructuras que atraigan al suicidio en la UGR.

El Delegado cita un par de instalaciones: el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, que no depende de la UGR, y el Edificio Politécnico.

Javier Machado completa la información de que en el mes de septiembre se suicidó una alumna y que en los últimos 5 o 6 años ha habido 5 o 6 casos. En el caso de la UGR, hay una instalación que es "el Cubo", en la que se han producido varios casos, pero la solución no es procurar adaptar las infraestructuras.

Sobre el protocolo de adecuación por motivos de salud, explica la actuación del SSP en estas cuestiones. Hay dos vías, una a través de la Gerencia, en la que no participa la parte social y la otra es a través del Secretariado de Inclusión, para PDI y PTGAS, en la que existe una comisión con participación de la parte social, pero este mecanismo es muy lento. Anima a la parte social a que lo plantee a la institución y que exista un solo mecanismo y que sea ágil.

Francisco Sicilia, técnico superior del área de Higiene, explica la adaptación de infraestructuras que se realizó en el edificio Politécnico, a raíz de un suicidio producido en este centro, que consistió en la colocación de una baranda perimetral en todo el contorno del patio interior, que elevó la altura de la misma.

#### **4. Evaluación de los laboratorios experimentales.**

El Director del SSP presenta este punto utilizando el documento CSS-26-9-24 laboratorios.pdf (anexo nº 4).

Partimos de la base de que tenemos muchos laboratorios, pero es difícil saber cuántos son y a veces, tampoco conoce el SSP a qué se dedican.

Para la evaluación de los laboratorios se ha contado con empresas externas, y hubo una licitación.



El objetivo es completar estas evaluaciones a finales de año y que el resultado se plasme en un plan, que se presentará cuando esté listo, con el propósito de que se dote económicamente.

Las evaluaciones comprenden:

1. Evaluación de los laboratorios.
2. Mantenimiento de vitrinas de gases y cabinas de seguridad biológica.
3. Equipos de trabajo.
4. Inventario electrónico de equipos.

Se han codificado los laboratorios utilizando un sistema único, en coordinación con la Unidad Técnica.

Se han identificado los laboratorios, centro a centro, y salen 609 de los que se han evaluado 407, de los que unos se han evaluado por empresas externas y otros por el propio personal del SSP.

Respecto a las cabinas de seguridad biológicas, se han identificado las que no son aptas y no se pueden usar. Son 166 cabinas de las que 24 son no aptas, aunque en ocasiones la solución para arreglarlas es sencilla y barata (cambiar la lámpara).

Con relación a las vitrinas de gases, 386 de las que no son aptas 39 (20%) y 20 no han sido evaluadas. Los costes para su arreglo pueden ser más altos y sería más difícil encontrar financiación para su reparación. Hay que establecer un plan de mantenimiento para ello.

También se están evaluando equipos a presión (149) y maquinaria industrial, que tienen que pasar una inspección de distintos niveles (A, B, C) para obtener una certificación periódica. La primera certificación de la maquinaria de nivel A costaría entre 17.000 y 18.000 euros.

Todas estas consideraciones se incluirán en el Plan de Seguridad

Además, se está realizando un inventario electrónico utilizando la aplicación PRISMA y con este sistema se están dando de alta determinados equipos para su seguimiento y control. A modo de ejemplo en el inventario del Centro de Investigación Biomédica han salido 900.

Finalmente, informa de que están hablando con el Vicerrectorado de Investigación para plantear cómo se puede introducir la prevención (EPI, formación,...) para el personal investigador y cómo abordar la situación del aspecto de la prevención para el estudiantado de tercer ciclo, ya que no son trabajadores.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se tiene el propósito de continuar estas actividades cada año.

## Intervenciones:

Juan Valderrama plantea que todas las cuestiones se pueden incorporar al Plan de Formación que aprueba cada año el Comité de Seguridad y Salud.

## **5. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión finaliza a las, 10:17 horas quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 28 de noviembre de 2024.

Firmado:

José Juan Jiménez Moleón  
Presidente

Juan G. Valderrama Fernández  
Secretario